

REPORTE OPERACIONAL

Abril - Junio 2022

AMBATO



GTRM
AMBATO
GRUPO DE TRABAJO PARA
REFUGIADOS Y MIGRANTES

CIFRAS RELEVANTES:

Asistencia Directa



2.875

PERSONAS ASISTIDAS*

20%
Niñas

20%
Niños

42%
Mujeres

18%
Hombres

Apoyo al Estado



6

Instituciones
apoyadas



150

Funcionarios
capacitados

Apoyo a la Comunidad

206

Personas de
comunidades de
acogida asistidas

202

Personas de la
sociedad civil
capacitadas



*Personas asistidas: Solo se toma en cuenta beneficiarios directos y nuevos. No se incluye personas de la comunidad de acogida. ** Mapa muestra los cantones en donde se realizó algún tipo de intervención por parte de miembros del GTRM durante el periodo de reporte.

Contexto Local

Según las ERI realizadas en Ambato, Latacunga y Baños, los mayores flujos de personas que llegaron al país se registran en 2019 y 2021. Cabe mencionar que, durante los primeros años de registro de desplazamientos desde Venezuela, la región de sierra centro no se constituía como una primera opción de llegada, a excepción de la localidad de Baños, en la que existe población refugiada y migrante desde 2017 y 2018. Las localidades de la sierra central de Ecuador se han constituido como lugares de permanencia de la población, debido a la percepción de la zona como un área apta para el alcance de una integración socioeconómica.

Durante el segundo trimestre del año, se ha identificado un incremento en la llegada de nuevas familias al territorio de Sierra Centro, que tienen una permanencia menor a seis meses en el país, incluyendo a las provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo. En su mayoría, las personas venezolanas que llegan al territorio manifiestan su vocación de permanencia en estas provincias, ubicándose predominantemente en las cabeceras cantonales, principalmente en Ambato. Estos, en su mayoría son grupos familiares con una o dos personas adultas. Se han identificado familias con niños, niñas y adolescentes (NNA) en situaciones de riesgo alta y vulnerabilidad, que se han movilizadas desde su país de origen sin acompañamiento de sus

cuidadores principales. También predomina la presencia de madres lactantes y mujeres cabeza de familia, que no logran cubrir sus necesidades básicas y no cuentan con un medio de vida digno que pueda proveerles los recursos para subsistir. Adicionalmente, se evidencia una alta necesidad de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la planificación familiar. La población venezolana enfrenta grandes dificultades para lograr su regularización, debido a la incapacidad de presentar requisitos para la obtención de una visa, siendo estos de índole documental y monetaria; además, existe confusión y dudas sobre el procedimiento de acceso a la visa humanitaria de excepción para personas venezolanas y desconocimiento sobre protección internacional.

Durante el segundo trimestre de 2022, se ha fortalecido la respuesta y coordinación interinstitucional desde el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes, consolidándose dos subgrupos que responden a necesidades específicas en el territorio bajo cobertura, en los ámbitos de protección e integración socioeconómica. Dentro de la coordinación interinstitucional, se cuenta con la participación de instituciones del gobierno central y local de cada uno de los cantones en los que se visibiliza una mayor cantidad de personas refugiadas y migrantes en Sierra Centro.

RESPUESTA

La entrega de **asistencia alimentaria** a través de **programas de largo plazo**, que facilita los procesos de integración de población de refugiados y migrantes en sus comunidades de acogida beneficiaron a 875 personas por primera vez, mientras que un promedio de 4.631 fueron beneficiarios recurrentes del trimestre. A nivel nacional se evidencia un decrecimiento en las entregas de asistencia alimentaria a la población debido a brechas de financiamiento en este sector, no obstante, para el GTRM Ambato se registra un ritmo de asistencias estable en relación con el trimestre anterior. La entrega de **transferencias monetarias multipropósito** beneficia a la población más vulnerable y registró **asistencias en efectivo multipropósito de varias entregas** para 103 refugiados y migrantes y, un promedio de 78 personas participó de este programa de manera recurrente. Adicionalmente, 270 personas recibieron **efectivo multipropósito de una sola entrega**. De manera similar a seguridad alimentaria, los programas de transferencia monetaria multipropósito registran brechas de financiamiento y se han visto obligadas a priorizar aún más los perfiles para asistencia; así, para el GTRM Ambato se registra un decrecimiento importante en las asistencias multipropósito de varias entregas nuevas en relación al trimestre pasado (306 asistencias).

En **alojamiento temporal** se proveyó con **alojamiento temporal en hoteles/albergues** por primera vez a 106 refugiados y migrantes y con **apoyo individual para arriendo** 77 personas. Se destaca una duplicación en las asistencias de alojamiento temporal para este período. Además, se entregó 18 **kits de abrigo** y 17 **kits de higiene** a refugiados y migrantes en tránsito.

Las asistencias en **protección** incluyeron la orientación sobre el **acceso al asilo** a 381 personas, mientras que 224 personas fueron orientadas para el **acceso a servicios migratorios**. Así también, 418 personas venezolanas con **necesidades específicas de protección** han sido identificadas por los socios del GTRM y referidas a servicios especializados de protección legal y social. Entre los perfiles identificados se encuentran madres cabeza de hogar, mujeres embarazadas

y en lactancia, personas LGBTQ+, entre otras. En asistencias para mitigar y **prevenir la violencia basada en género (VBG)**, se asistió a 39 personas que accedieron a servicios para sobrevivientes de VBG, se destaca la asistencia que brinda la casa de acogida de Cotopaxi donde se atendió en modalidades interna y externa. La gestión de casos presta, entre otros servicios, alojamiento de emergencia, asesoría legal, servicios de salud, atención psicológica y gestión con la Fiscalía y el Ministerio de Salud Pública. Se capacitó a 23 **funcionarios públicos** y a 190 **personas de la sociedad civil** en talleres como “Efectos psicosociales del desplazamiento forzado con enfoque de género” y “Autocuidado y autoestima”.

En **protección a la infancia**, se identificó a 33 **niños, niñas y adolescentes no acompañados en riesgo** quienes recibieron asistencia por parte de los socios del GTRM con servicios de orientación legal y coordinación con la Defensoría Pública, Registro Civil y Cancillería a fin de gestionar procesos de registro y regularización de NNAs. Se capacitó a 113 **funcionarios públicos** en protección de la niñez. Con respecto a las asistencias en **educación**, 75 NNA **accedieron a programas para acceder a educación no formal** incluyendo programas lúdicos y habilidades para la vida.

En el sector de **integración**, se trabajó con 99 personas para que accedan a **oportunidades de empleo**, 93 nuevas personas y 481 recurrentes recibieron **apoyo para implementar iniciativas de emprendimiento**, incluyendo la entrega de capital semilla en los sectores de artes, belleza, comercial, construcción, gastronomía, salud y textiles. Se capacitó a 17 **funcionarios públicos** en el acceso al trabajo y legislación laboral con énfasis en movilidad humana, entre los talleres ofrecidos se incluyó “El marco normativo ecuatoriano en el ámbito laboral”, “Formalidad en el trabajo”, “Búsqueda de empleo”, entre otras.

Finalmente, en el sector de **comunicación**, 42 refugiados y migrantes **accedieron a servicios de conectividad y/o telefonía** mediante pagos de puntos wifi gratuito en barrios y con la recarga de saldo para equipos móviles en Ambato.

BRECHAS Y PRIORIDADES

BRECHAS

La mayoría de las familias venezolanas no cuentan con documentación vigente de su país de origen, ni recursos para poder tramitar una visa. Existe una brecha en el acceso de refugiados y

PRIORIDADES

Establecimiento de estrategias de comunicación con comunidades, para la difusión de información sobre acceso a derechos y servicios, principalmente en temas de regularización. Incremento de la

migrantes a la información y trámites para el acceso al asilo. La falta de documentación genera, a su vez, dificultades en el acceso a otros derechos y temor de expulsión del país, así como riesgos de VBG, explotación, trata y tráfico.

presencia de las organizaciones socias del GTRM en el territorio, especialmente en los lugares en los que no se cuenta con una presencia física constante.

Existe un alto índice de casos de violencia basada en género y no se cuenta con suficientes espacios de protección que puedan brindar respuesta. A nivel de Sierra Centro, solamente existe una Casa de Acogida en la provincia de Cotopaxi, que ha dado atención a casos de otras provincias cuando se ha presentado la necesidad. Los vacíos en el accionar institucional frente a casos de VBG incrementa el riesgo de continuar en el círculo de la violencia para las mujeres refugiadas y migrantes.

Fortalecimiento de organizaciones de base, para la difusión de acceso a derechos y servicios, y el fomento de la participación.

Sensibilización, asesoría técnica y fortalecimiento de capacidades en instituciones del Estado para conformarse como espacios seguros, en los que la población refugiada y migrante acceda a información, así como a mecanismos de garantía y protección de sus derechos.

La falta de oferta de servicios especializados para la atención a niñez incrementa el nivel de riesgo al que se encuentran expuestos los NNA. La situación de precariedad de las familias ha puesto a NNA ante situaciones de negligencia, mendicidad, explotación comercial o trabajo infantil, incrementándose su presencia en las calles y otros espacios públicos.

Implementación de programas de inclusión social y económica que favorezcan el acceso a derechos de familias venezolanas en situaciones de vulnerabilidad.

Falta de acceso a medios de vida de manera digna causa que las personas recurran a estrategias negativas de supervivencia que ponen en riesgo sus derechos y de los integrantes de sus familias, con el fin de conseguir dinero necesario para la cobertura de sus necesidades. Se visibiliza un incremento de ventas informales en espacios públicos, llevadas a cabo por personas de nacionalidad venezolana, lo que conlleva situaciones fuertes de discriminación, por parte de la comunidad de acogida y de funcionarios de agencias de control.

Fortalecimiento de iniciativas económicas de población refugiada y migrante y vinculación de negocios con cadenas de mercado que garanticen su sostenibilidad. Generación de enlaces de la población refugiada y migrante con fuentes de empleo que garanticen sus derechos laborales.

Planificación de una estrategia que vincule a GADs locales, medios de comunicación, influencers y sociedad civil, con el fin de que se emitan mensajes positivos alrededor de la movilidad humana, causando un impacto en la comunidad de acogida para disminuir los índices de xenofobia y discriminación.

ORGANIZACIONES – GTRM AMBATO

ACNUR | ADRA | CorpoAmbato | FIDAL | FUDELA | HIAS | NRC | OIM | Plan Internacional | PMA | UNICEF | World Vision | Sin Fronteras